

Equidad e inclusión de la discapacidad



61 millones de adultos, casi 1 de cada 4, en los Estados Unidos viven con algún tipo de discapacidad.¹ El 15 por ciento de la población mundial—al menos mil millones—tiene alguna forma de discapacidad, ya sea de nacimiento o adquirida posteriormente, de la cual casi 240 millones son niños.² Naciones Unidas define la discapacidad como un concepto en evolución que surge de las barreras actitudinales y medioambientales que dificultan la participación de las personas con discapacidad en la sociedad.

El concepto de discapacidad no es estático y puede modificarse, según el entorno predominante en cada sociedad. La discapacidad puede incluir dificultades en la audición, la visión, la función cognitiva y la ambulación. También puede incluir problemas de salud mental y crónicos.

Las personas con discapacidades experimentan la exclusión a través de barreras físicas, actitudinales, financieras y políticas. La discapacidad se interrelaciona con todas las identidades y formas estructurales de marginación, y exacerba el estigma y la discriminación que viven las personas con discapacidades, en especial dado que muchas pertenecen a otros grupos marginados por cuestiones de raza, religión, cultura, edad, sexo, identidad de género, idioma o condición migratoria.

El capacitismo es una barrera fundamental para la equidad y la inclusión. Tal como se define en el libro *We Move Together* (Nos movemos juntos), el capacitismo es una forma de discriminación que “erróneamente considera que solo algunos cuerpos, mentes y comportamientos son normales, merecedores y valiosos...³ El capacitismo crea barreras para las personas discapacitadas, dificultando el poder hacer amigos, aprender en la escuela, encontrar un lugar para vivir, conseguir un trabajo y participar en eventos comunitarios...”. La discapacidad debe reconocerse como un elemento clave en cualquier compromiso con la justicia social, la equidad y la inclusión. Cada vez hay más datos que indican que los lugares de trabajo diversos, equitativos, inclusivos y accesibles generan organizaciones de mayor rendimiento.⁴

¹ *Disability Impacts All of Us Infographic* | (Infografía: La discapacidad nos afecta a todos) | CDC. (2023, 5 de enero). Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. <https://www.cdc.gov/ncbddd/disabilityandhealth/infographic-disability-impacts-all.html>

² *Children with disabilities (Niños con discapacidad)*. (Sin fecha). UNICEF. <https://www.unicef.org/disabilities>

³ (ILT), Fritsch, Kelly/ McGuire, Anne/ Trejos, Eduardo. *We Move Together (Nos movemos juntos)*. Consortium Book Sales & Dist, 2021.

⁴ “Orden ejecutiva sobre Diversidad, Equidad, Inclusión y Accesibilidad en la Fuerza Laboral Federal.” La Casa Blanca, Gobierno de los Estados Unidos, 25 de junio de 2021, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/presidential-actions/2021/06/25/executive-order-on-diversity-equity-inclusion-and-accessibility-in-the-federal-workforce/>.

Nos comprometemos a priorizar la inclusión de la discapacidad a través de un proceso de aprendizaje, un modelo de conducta y medidas de acción, que pueden llevarnos más allá de los requisitos legales mínimos. Afirmamos que la plena y completa realización de los derechos humanos de todas las personas con discapacidad es una parte esencial, integral e invisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Nos comprometemos a priorizar la inclusión de la discapacidad para garantizar que se respeten los derechos humanos de las personas con discapacidades.

Prometemos trabajar para generar confianza y seguridad entre las personas con discapacidades, ya que el capacitismo continuo ha perjudicado la confianza y la seguridad entre las personas con discapacidades.

Confirmamos que las personas con discapacidad merecen un entorno que les permita participar en igualdad de condiciones de forma plena y efectiva con los demás.

Respaldamos el lema “Nothing About Us Without Us” (Nada sobre nosotros sin nosotros) relativo a la discapacidad y la vida independiente. Debemos asociarnos primero con nuestra comunidad para poder atender adecuadamente las necesidades de todos los residentes. Se debe incluir a todas las personas en la planificación y la resolución de problemas.

Reconocemos que estos son los primeros pasos y nos comprometemos con un proceso de aprendizaje e implementación continuos que fomentará el cambio sistémico en la ciudad de San José y servirá como modelo para la inclusión de la discapacidad en la ciudad y más allá.

Nos comprometemos a hacer lo siguiente en nuestros esfuerzos por lograr la inclusión de la discapacidad.

- **Involucrar a la comunidad de la discapacidad** mediante la creación de políticas y principios de participación comunitaria que contemplen a las personas con discapacidades, así como a los familiares y proveedores de atención de personas con discapacidades, en actividades de la comunidad y otras funciones de asesoramiento en el espíritu del principio de los derechos de la discapacidad “Nada sobre nosotros sin nosotros”.
- **Implementar prácticas recomendadas** que ayuden a reclutar, retener y ascender a personas con discapacidades como personal de la ciudad, incluidas, entre otras, políticas de adaptación, descripciones de puestos de trabajo y capacitación de los gerentes de contratación.
- **Desarrollar la capacidad del personal y los programas de capacitación** que incluyen educación sobre discapacidad, acceso, equidad y capacitación en inclusión.
- **Priorizar la accesibilidad a los eventos** que incluye el texto sobre las adaptaciones en invitaciones y registros para todos los eventos que la ciudad organiza y patrocina en toda la ciudad.
- **Utilizar el lenguaje inclusivo de la discapacidad** reconociendo que el lenguaje de identidad es una elección individual que varía ampliamente entre la comunidad de la discapacidad; emplee tanto el lenguaje “que pone a la persona primero (person-first) como el que pone a la identidad primero (identity-first) para reconocer respetuosamente las diferentes preferencias en las comunicaciones internas y dirigidas al público, y en las guías de estilo.
- **Crear métricas de discapacidad** como una dimensión de diversidad y equidad que permitan trabajar colectivamente a fin de hacer un seguimiento de la participación de la discapacidad según corresponda, en los programas y servicios de la ciudad de San José con el objetivo de optimizar la accesibilidad y la participación.